

tiembre de 1960, páginas 12540 a 12543, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

*Escalafón del Cuerpo de Letrados*

En las casillas «Tiempo en activo en el Cuerpo y en la Administración», bajo el epígrafe «Letrados de primer ascenso (cinco)», y en el lugar correspondiente al Letrado Don Ricardo Gómez-Acebo Santos, donde dice: «12 1 12» y «12 1 12», respectivamente, debe decir: «12 — 6» y «12 — 6».

En la casilla «Observaciones», bajo el epígrafe «Letrados de término (ocho)», y en el lugar correspondiente al Ilustrísimo señor don Juan Liadó Sánchez-Blanco, debe suprimirse la frase: «Aplicación del artículo 71 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado.»

\* \* \*

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Jesús de la Cruz Valec.**

**Ascenso:**

A Administrativo-Calculador, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Ibáñez Rodríguez.

El anterior ascenso se entenderá conferido con antigüedad de 14 de septiembre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

\* \* \*

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a excedente voluntario de don Antonio de la Cuesta y Ruiz de Almodóvar.**

**Ascenso:**

A Ingeniero primero, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alfonso López Arroyo, el cual cesa de este empleo en comisión el día 11 de julio último, por haberle correspondido la propiedad del mismo con fecha 12 de dicho mes, pero entendiéndose la antigüedad en este empleo desde el día primero de mayo del corriente año, fecha en que fué nombrado en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

\* \* \*

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Alejandro García Domarco y un ascenso en comisión.**

**Ascensos de escala:**

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Barón Escribano.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Egea Jiménez.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos

mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Delgado Molina.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Merino Valenzuela.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.820 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Isidro de Pablo Quirós, el cual cesa de este empleo en comisión con fecha 21 de septiembre del año actual, por haberle correspondido la propiedad del mismo con fecha 22 de dicho mes, pero siendo la antigüedad a todos los efectos la del empleo en comisión, que es la de 7 de agosto de 1960.

**Ascenso en comisión:**

A Topógrafo Ayudante Principal, en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Antonio Madroñero Beneitez.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 22 de septiembre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

\* \* \*

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a doña Teresa Martín Madruga, Maestra de segunda del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7, del Estatuto del Personal al servicio de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a doña Teresa Martín Madruga a Maestra segunda del Servicio de Enseñanza de dicha Región, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y antigüedad de 12 de agosto de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 28 de septiembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

\* \* \*

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 28 de septiembre de 1960 por la que se nombra para las Dignidades Eclesiásticas que se citan a los M. I. Sres. que se mencionan.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado:

Doán de la S. I. C. B. de Madrid al M. I. Sr. don Juan Botella Valor, y

Maestrescuela de la S. I. C. de Málaga al M. I. Sr. don Domingo López Salazar.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.